

## NUEVAS VIVIENDAS EN CIUDAD NUEVA

# EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL GOBERNADOR ENTREGARON LAS LLAVES DE 137 VIVIENDAS

El gobernador Sergio Casas y el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, encabezaron el acto de entrega de 137 viviendas, ubicadas en Ciudad Nueva, en la zona sur de la ciudad capital. Las unidades habitacionales pertenecen al Plan Nuestro Primer Hogar y significaron una inversión de \$ 72.231.928,62.



**D**urante la ceremonia, que se llevó a cabo el 17 de agosto, se realizaron importantes anuncios; entre ellos, la ejecución de 508 nuevas unidades habitacionales para la provincia y la ejecución del Plan Nacional de Hábitat La Rioja. Las 137 viviendas fueron construidas con financiamiento del Gobierno nacional y provincial en el marco del Programa Nuestro Primer Hogar, y ejecutadas

por la Administración Provincial de Vivienda, dependiente del Ministerio de Infraestructura. Las unidades habitacionales pertenecen a las obras Techo Digno 42, 43 y 45, cuyo fin es disminuir el déficit habitacional en la provincia y ser la continuidad de la trama urbana junto a los nuevos barrios que se encuentran en cercanías del río Las Talas. El ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, entregó al gobernador Sergio Casas la no objeción técnica para la ejecución de 508 vi-



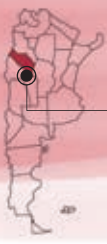
viendas, que serán distribuidas en las localidades de Vinchina (30), Capital (336), Chepes (54) y Chamental (88). Las nuevas unidades habitacionales significarán una inversión de \$ 510 millones.

Por otro lado, se anunció la ejecución del Plan Nacional de Hábitat La Rioja, que significará una inversión de \$ 272 millones y beneficia-

rará a más de 6.000 riojanos. La iniciativa contempla el mejoramiento y la urbanización de 8 barrios (Yacampis, La Cumbre, Unión y Fuerza, Santa María Eufrasia, Barcelona, 10 de Junio y San Vicente), e incluye infraestructura pública, equipamiento urbano comunitario, sedes vecinales, playones deportivos y radios comunitarias.

En el acto también estuvieron presentes el ministro de Defensa de la Nación, Julio Martínez; el vicegobernador Néstor Bosetti; los diputados nacionales Teresita Madera y Luis Beder Herrera; los ministros de Gobierno, Claudio Saúl; de Infraestructura, Juan Velardez; de Salud, Judith Díaz Bazán, y de Industria, Rubén Galleguillo; asimismo, el in-





# La RIOJA

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO



tendente de Capital, Alberto Paredes Urquiza; los secretarios de Seguridad, Luis Angulo, y Prensa y Difusión, Luis María Solorza; representantes de organismos nacionales, entre otros funcionarios. Rogelio Frigerio agradeció al Gobierno provincial por el recibimiento y sostuvo que "el equipo del Ministerio del Interior trabaja todos los días para ayudar a que se cumplan sueños como el que hoy le estamos ayudando a realizar a tantos riojanos". Rescató, además, que todos los dirigentes políticos deben emular los valores del libertador general San Martín: denuncia, capacidad de administrar, austeridad y coraje para cambiar la realidad y servir a la sociedad.

trata de una importante entrega de viviendas, que significan 137 nuevos hogares riojanos", y agregó que "esto se puede concretar gracias al esfuerzo y compromiso del Gobierno provincial que gestiona y un Gobierno nacional que escucha". Expresó que "hoy contamos con la grata visita de autoridades nacionales y todo su equipo de trabajo, quienes nos ayudaron mucho y entendieron las problemáticas de La Rioja".

Detalló que "se trata de 137 viviendas, de 3 y 2 dormitorios, con baño, cocina y comedor. Son 7 manzanas en las que se utiliza por vivienda una superficie de 58 m<sup>2</sup> (las de 2 dormitorios) y 73,26 m<sup>2</sup> (las que poseen 3 dormitorios). Todo el sector cuenta con la infraestructura y servicios de urbanización integral, cordón cuneta, veredas y rampas para discapacitados, enripiado de calles, redes de agua potable, cloacas, red de energía eléctrica y alumbrado público.

## GRAN COMPROMISO

El ministro de Infraestructura, Juan Velardez, manifestó que "se

Sergio Casas, gobernador de La Rioja

## "ES FUNDAMENTAL TENER LA VERDADERA TITULARIDAD DEL INMUEBLE, ASÍ COMO LO ES EL DNI PARA CADA PERSONA"

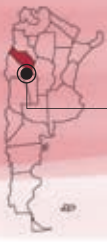


La Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo realiza un trabajo intenso que busca entregar a los propietarios de vivienda la titularidad de ese bien

tan preciado, manteniendo una política gubernamental que permita agilizar la titularización de las viviendas para brindar un marco seguro a las familias que tienen su techo. De esta manera, se asegu-

ra a las familias la posesión legal y definitiva de su inmueble y se garantiza la seguridad jurídica de éste, resguardando al propietario de ventas ilegales, ocupaciones indebidas y desalojos.





### LA RIOJA CAPITAL

El pasado 13 de octubre, la Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo entregó 292 títulos de propiedad correspondientes a viviendas de la capital de la provincia. El acto se realizó en el Paseo Cultural Castro Barros y estuvo encabezado por el gobernador Sergio Casas; el vicegobernador Néstor Bossetti; el ministro de Infraestructura, ingeniero Juan Velardez; el administrador provincial de Vivienda, ingeniero Diego Rivero; el subadministrador, ingeniero Hugo Vera; el director nacional de Regularización Dominial, Franco Boggiatto; autoridades provinciales y el equipo legal y técnico de la APVyU, que coordina todo el proceso de escrituración.

La entrega de estas 292 escrituras corresponde a programas de distintos barrios de la capital, algunos ejecutados recientemente y otros con más de 10 años de antigüedad. Todos los beneficiarios cumplieron con la regularización y el pago de las cuotas de amortización de sus viviendas, así como con la documentación requerida por la APVyU para la confección del título de propiedad.

Los programas de viviendas incluidos en esta entrega fueron: Techo Digno 10-DGIP, Techo Digno 14, Techo Digno 15, Techo Digno 16, 9 viviendas DGIP, Federal, Techo Digno 17, Techo Digno 19, Techo Digno 21, Techo Digno 24, Techo Digno 22, Techo Digno 26, 199 CGT, 160 CGT, 120 Julio César Corzo, 150 y 79 Cooperativa Municipal, Rurales, Urbanos, Vargas (programas varios), AMPIPP (programas varios).

En el marco del acto, donde concurrieron muchas familias, el gobernador Sergio Casas expresó: "Este ansiado documento acredita la verdadera titularidad de sus viviendas". Además, manifestó que, durante los últimos años, el Gobierno de la provincia lleva adelante "un esfuerzo tremendo para hacer realidad la regularización de dominio de las viviendas".

Apuntó en ese marco a la responsabilidad mutua en la entrega de unidades habitacionales, haciendo referencia a que cada uno de los beneficiarios que recibe su casa debe pagarla para dar continuidad a la construcción de nuevas viviendas y, por otra parte, el Estado "tiene que poner lo mejor de sí para lograr esta regularización dominial". "Es fundamental tener la verdadera titularidad del inmueble, así como lo es el DNI para cada persona", resaltó, y sostuvo que "éste es uno de los aspectos centrales que en este acto queremos cumplir", concluyó el mandatario provincial.

### TALLER INTERINSTITUCIONAL PARA PROYECTOS

En la jornada siguiente a la entrega de títulos, el director nacional de Regularización Dominial, doctor Franco Boggiatto, brindó un taller informativo sobre los lineamientos para confeccionar los proyectos de Regularización Dominial y Escrituración Masiva.

La actividad, que tuvo lugar en el Paseo Cultural Pedro Ignacio de Castro Barros, estuvo destinada a los equipos técnicos de la APVyU y

otros organismos vinculados con la escrituración, como Propiedad de Inmuebles, Catastro y Tierras.

En esa oportunidad, el funcionario nacional habló con la prensa local y manifestó su punto de vista en cuanto a la situación de la provincia: "La Rioja cuenta con un beneficio, que es el Registro notarial propio, lo que implica que el trámite tiene resolución dentro de la APVyU y se concreta internamente. Es una ventaja con respecto a otras provincias que acuden a escribanos de Registro con un costo mayor o a escribanías de gobierno que atienden otros asuntos, y eso alarga los plazos", comentó Boggiatto.

La jornada contó con dos etapas: en la primera, los equipos legales y técnicos de la Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo escucharon las nuevas políticas del Gobierno nacional expuestas y acordadas en las asambleas del Consejo Nacional de la Vivienda que se realizaron durante la primera mitad del año; la segunda etapa del taller estuvo dirigida también a equipos técnicos del Registro de la Propiedad de Inmuebles, Dirección de Catastro y la Secretaría de Tierras de la Provincia.

Boggiatto explicó que "desde la Dirección Nacional de Regularización Dominial y Escrituración Masiva, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se impulsa este plan a nivel nacional con el objetivo de reducir el déficit de miles de viviendas entregadas sin escrituras". En este sentido, aseguró que "en La Rioja hay un estimado de 10.000 viviendas entregadas sin escriturar y con este plan de regularización se es-



pera mejorar el porcentaje de escrituración en todas las provincias, teniendo en cuenta que el déficit nacional de escrituración, según la cantidad de viviendas entregadas, ronda el 50%".

La intención del Gobierno es implementar planes de regularización dominial y escrituración masiva a través de los distintos organismos de vivienda de cada provincia realizando la transferencia de recursos para subsidiar mensuras, relevamiento y confección de planos; gastos de escrituración; equipamiento y promoción de actividades, de tal manera que cada provincia presente sus proyectos solicitando el financiamiento.

En el caso de La Rioja, se presentará el proyecto para escriturar programas de viviendas adjudicadas hace muchos años, tanto en el departamento capital como en localidades del interior de la provincia.

## EN CHILECITO

En octubre, en el marco del Programa de Regularización Dominial, el gobernador de la provincia, Sergio Casas, hizo entrega de 70 títulos para adjudicatarios de viviendas en distintos barrios de la ciudad.

El acto se dio durante la gira de trabajo realizada por el gobernador y a través de la delegación de APVyU en Chilecito, permitiendo a vecinos de distintos barrios de la capital del departamento contar con su título de propietario. Estuvieron presentes el ministro de Infraestructura, ingeniero

Juan Velardez; la intendenta de Chilecito, Silvia Gaitán; el administrador provincial de Vivienda y Urbanismo, ingeniero Diego Rivero; autoridades provinciales y vecinos.

Las adjudicatarios que recibieron su título de propietario se distribuyen entre los programas 116 Viviendas, Urbano 13, viviendas del barrio Esteban Inestal y el Programa 64 Viviendas del barrio Jardín.

En tal oportunidad, el gobernador Sergio Casas destacó que "hay gente que espera mucho tiempo para tener su escritura; es como el documento que tenemos de nuestra tierra", y recordó que esto es posible gracias a una ley que se promulgó en la Cámara de Diputados hace un tiempo, de escrituración masiva y regularización dominial, "porque es algo muy costoso para la gente; serían no menos de \$ 30.000, un gasto muy oneroso que forma parte de las responsabilidades del Estado". Y agregó que "en consonancia con una decisión política ya instalada, sostenemos que en cada riojano tiene que existir un propietario".

"Estamos cumpliendo una meta que es de todos, un objetivo de cada uno, y cuando alguien recurre al Estado porque necesita una vivienda, está la necesidad y se transforma en un derecho", indicó, y puntualizó que en Chilecito, por medio de la Nación, van a construirse 228 nuevas viviendas, tras lo que dejó su agradecimiento al ministro del Interior, Rogelio Frigerio; al secretario de Vivienda de la Nación, Domingo Amaya, y a la gestión de la intendenta Silvia Gaitán. ☉